

Práctica ambiental

● Diez empresas de los sectores minería, energía, pesca e industria vienen postulando al régimen de incentivos que premia a aquellos que, en mayor medida a lo establecido en la legislación vigente, y de manera voluntaria, adoptan medidas de producción más limpia, informó el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).



Empresas más responsables.